

PROYECTO DE DEMOCRACIA Y COMPETENCIAS CIUDADANAS

DOCENTES

**CRUZ MARINA QUIÑONES MENESES
RICHARD ANTONIO IBAÑEZ QUINTERO
INES BLANCO**

INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR

RIO DE ORO, CESAR

2018



INTRODUCCION

Las grandes civilizaciones de la historia se organizaron a través de sistemas que permitieron el liderazgo y la participación para el crecimiento y desarrollo de las ciudades.

Nace la democracia (gobierno del pueblo) como sistema político de carácter representativo, donde se eligen los gobernantes libremente para visibilizar el sentir y el pensar de la sociedad.

El área de ciencias sociales, permite hacer posible la vivencia de la participación y la educación en el ejercicio de la democracia en el contexto escolar, que conducen a una verdadera convivencia basada en pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

El fundamento del Proyecto de Democracia y Competencia Ciudadana es el gobierno escolar, sus órganos, sus funciones y su gestión en cumplimiento del artículo 142 de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y su decreto reglamentario 1860 de 1994. Es en el área de Ciencias Sociales donde se sensibilizan y se motiva a la comunidad educativa para que hagan parte como agentes activos de los procesos democráticos que se realizan en la institución.

Con la organización del gobierno escolar se concibe la figura del personero escolar que tiene como función promover el ejercicio de deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política de Colombia y el Manual de Convivencia Escolar. Es un deber del área de Ciencias Sociales proponer estrategias, asesorar y capacitar en sus responsabilidades a los estudiantes participantes en los procesos democráticos.

Una forma de crear espacios democráticos donde se genera socialización, debate, respeto por la diferencia y deliberación es el Foro Democrático que se realiza anualmente.

En la institucionalización del Gobierno Escolar, también se establece la figura del Contralor Escolar que tiene como función fortalecer la participación ciudadana en la ciudad y buen uso de los recursos públicos en la Institución Educativa.

JUSTIFICACION

El proyecto de democracia es fundamental en el artículo 142 de la Ley General de Educación (Ley 115-1994) y su decreto reglamentario 1860 de 1994 que establece su carácter obligatorio en las Instituciones Educativas.

La formación y el ejercicio de la democracia, el fortalecimiento de la convivencia basada en el respeto, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la equidad como valores que conduzcan a ser un verdadero ciudadano.

Mediante la participación en los procesos democráticos se pretende fortalecer y promover la capacidad de liderazgo en los estudiantes.

OBJETIVOS

GENERAL:

Contribuir en la construcción de espacios idóneos que faciliten el desarrollo de una cultura democrática y de convivencia.

ESPECIFICOS:

1. Sensibilizar a la comunidad educativa en la participación del Gobierno Escolar.
2. Desarrollar la jornada democrática para la elección del gobierno escolar.
3. Conmemorar las Fiestas Patrias de Colombia.

PLAN DE ACTIVIDADES PLANTEADAS

1. Integración del proyecto de democracia y competencias ciudadanas en el plan de estudio.
2. Jornada democrática:
 - 2.1 Trabajo de aula con los docentes del área de Ciencias Sociales.
 - 2.2 Entrega y socialización de la Resolución que legaliza la Jornada Democrática y las funciones de los candidatos aspirantes.
 - 2.3 Formalización de la inscripción de los candidatos a personería y consejo estudiantil en Coordinación Académica.
 - 2.4 Izada de bandera:
 - 2.4.1 Presentación oficial de los candidatos representantes al Gobierno Escolar a la Comunidad Educativa.
 - 2.4.2 Foro Democrático.
 - 2.5.1 Socialización de los Planes de Gobierno de los candidatos a personería estudiantil.
 - 2.5.2 Elecciones del gobierno escolar y Contralor Estudiantil.
 - 2.5.3 Día de la Afrocolombianidad

3 Exaltación de las Fiestas Patrias.

3.1 20 de Julio. Grito de Independencia

Estudio y análisis de la poesía titulada “De qué Bicentenario me hablan” coordinado con el proyecto: “Leyendo con Samuel”, y el área de Humanidades para la selección de los mejores declamadores.

3.2 .1 de Agosto. Batalla del puente de Boyacá.

3.2.1 Video foro “La independencia de Colombia”.

3.2.2 Presentación y Concurso de Poesía (De qué Bicentenario me hablan).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
25-01-2018	Sensibilización a la comunidad educativa	Coordinación, Comité de Democracia
29-01-2018	Documento informativo (ver anexo)	Comité de Democracia
08-02-2018	Inscripciones de los candidatos en la Coordinación.	Coordinación- Comité de Democracia
19-02-2018	Izada de Bandera- Presentación de los candidatos- al gobierno escolar	Grado Décimo-Comité de Democracia.
02-03-2018	Séptimo Foro Democrático (ver anexo)	Grado Undécimo-Comité de Democracia
09-03-2018	Jornada Democrática	Grado Undécimo-Formación Complementaria-Comité de Democracia
21-05-2018	Día de la Afrocolombianidad	Comité de Democracia
19-07-2018	Producción textual. Poesía: ¿De qué Bicentenario me hablan?	Directores de Grupo-Comité de Democracia
08-08-2018	Izada de Bandera: “Batalla de Boyacá”	Grado sexto-Comité de Democracia.

RICHARD ANTONIO IBAÑEZ QUINTERO

Docente Coordinador Proyecto

CRUZ MARINA QUIÑONES MENESES

Docente Coordinador Proyecto















